



# **AGENDA DE INNOVACIÓN DE JALISCO**

## **DOCUMENTOS DE TRABAJO**

### **5. MODELO DE GOBERNANZA**

*Octubre 2014*

## Índice

1	Introducción .....	4
2	Entramado de proyectos prioritarios .....	5
3	Cuadro de mando .....	7
4	Modelo de Gobernanza.....	8

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Entramado de proyectos prioritarios de la Agenda .....	6
Ilustración 2 Indicadores de éxito de la Agenda .....	7
Ilustración 3 Estructura del modelo de gobernanza de Jalisco.....	9

# 1 INTRODUCCIÓN

El concepto de Agenda desde el que se ha planteado el proyecto establece que en el mismo nivel de importancia que su contenido se encuentra la definición de una serie de instrumentos que constituyen la hoja de ruta durante los próximos años, dichos elementos son:

- Un **entramado de proyectos prioritarios**, que sitúa en un horizonte temporal conjunto el lanzamiento de los proyectos prioritarios de las diferentes áreas de especialización consideradas.
- Un **cuadro de mando**, que incluye los indicadores seleccionados para hacer el seguimiento de la evolución y consecución de la estrategia planteada.
- Un **modelo de gobernanza**, que asegure el carácter continuista de la Agenda, impulse la realización de los proyectos prioritarios y fomente la vinculación entre los miembros del ecosistema de innovación.

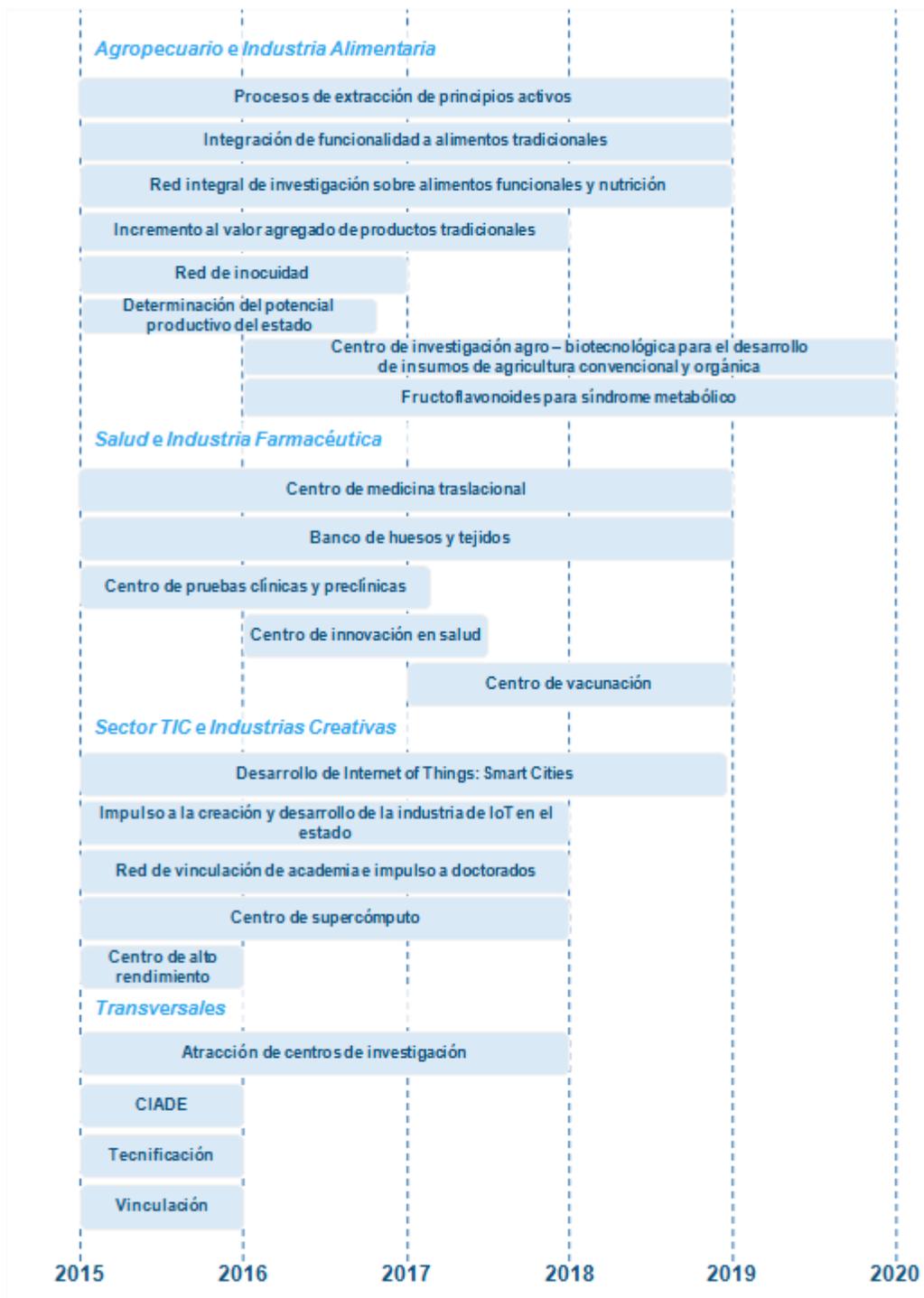
A continuación se detalla cómo se han abordado cada uno de estos elementos de la hoja de ruta de la Agenda de Innovación de Jalisco

## 2 ENTRAMADO DE PROYECTOS PRIORITARIOS

En este apartado se presenta una visión conjunta de los proyectos que se han priorizado desde las diferentes áreas de especialización. Cabe recalcar que, a pesar de que todos los proyectos seleccionados a lo largo de la realización de la Agenda se han considerado como de alta importancia en el estado, ha sido necesario un ejercicio de priorización con base en capacidades existentes y el desarrollo de una planeación para el uso efectivo de recursos para la identificación de tiempos de desarrollo, no solo dentro de cada área, sino de manera transversal al estado.

El resultado de este ejercicio es la planificación temporal mostrada, que es de carácter orientativo. La ejecución final de la misma, así como de los proyectos identificados, está supeditada a la correcta definición de éstos y dependerá de otros factores tales como la disponibilidad de fondos, factibilidad presupuestaria, interés de los agentes privados o los plazos y condiciones técnicas y administrativas tanto de presupuestos como de los programas de financiamiento a los que sean presentados.

*Ilustración 1 Entramado de proyectos prioritarios de la Agenda*



Fuente: Indra Business Consulting

### 3 CUADRO DE MANDO

El cuadro de mando de la Agenda es uno de los instrumentos clave para hacer un seguimiento constante del avance de la hoja de ruta planteada. En este sentido, el sistema de monitoreo planteado se compone de indicadores que permitirán realizar un seguimiento anual del avance realizado en tres ámbitos:

- Áreas de especialización, de cara a identificar si la actividad de I+D+i del estado realmente se está orientado a estos ámbitos.
- Proyectos, de cara a conocer el nivel de avance de la agenda en la puesta en marcha de las iniciativas identificadas en cantidad y naturaleza.
- Modelo de gobernanza, para poner de relieve si se está llevando a cabo el seguimiento del avance de la agenda en colaboración con la cuádruple hélice.

*Ilustración 2 Indicadores de éxito de la Agenda*

Principales indicadores de éxito		
Áreas de especialización	Proyectos	Modelo de Gobernanza
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Montos totales movilizados por los proyectos desglosados por AE <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peso del financiamiento privado</li> <li>• Peso de financiamiento público</li> </ul> </li> <li>2. Peso de los fondos atraídos de cada área de especialización</li> </ol>	<p><i>Proyectos prioritarios:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de proyectos prioritarios lanzados</li> <li>2. Presupuesto movilizado en nuevos proyectos prioritarios</li> <li>3. N° de participantes en proyectos prioritarios en marcha <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de empresas participantes en los proyectos</li> </ul> </li> </ol> <p><i>Todos los proyectos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. N° de solicitudes presentadas (dentro de las AE, para cualquier programa y cualquier tipo de proyecto)</li> <li>5. Éxito en aprobación de propuestas (%)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reuniones de seguimiento del Consejo de Gestión</li> <li>2. Reuniones de trabajo de Mesas Sectoriales</li> </ol>

Fuente: Indra Business Consulting

## 4 MODELO DE GOBERNANZA

Para el caso de Jalisco, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del estado ha decidido impulsar el desarrollo de un mecanismo de seguimiento e implementación de la Agenda, basado en la creación de Plataformas Tecnológicas para cada una de las áreas de especialización y una más para el área de sustentabilidad, la cual es una de las áreas clave para el Gobierno de Jalisco.

Las Plataformas Tecnológicas del estado mantienen los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar la articulación de la cadena de valor de cada uno de los sectores productivos
- Mejora de la productividad empresarial a través de la investigación
- Definir la estrategia de cada sector plasmada en una agenda estratégica convergente con la agenda estratégica Estatal
- Establecer una priorización en tiempo y en recursos de las principales líneas estratégicas, que permitan una adecuada implementación de las recomendaciones
- Marcar las necesidades de infraestructuras científicas y tecnológicas en cada sector
- Generar las modificaciones necesarias de los planes de educación, formación y difusión para cada sector
- Establecer los mecanismos para impulsar proyectos y actividades en cooperación entre los elementos del sistema ciencia-tecnología y empresa que encajen en las convocatorias nacionales e internacionales
- Fungir como interlocutor ante agentes sociales y de la administración en temas específicos del ámbito de la plataforma (regulatorios, legales, sensibilización social, etc.)

El desarrollo de Plataformas Tecnológicas, conlleva la creación de los siguientes organismos, claves para su ejecución:

- **Consejo de Gestión:** Integrado por el Director de Área de Ciencia y Desarrollo Tecnológico de la SICYT, un representante de la Cámara de empresarios correspondiente a cada sector y los directivos de los Centros de Investigación del estado, dentro de este organismo también participará los presidentes y vicepresidentes de cada Mesa Sectorial. Sus principales actividades se basan en la toma de decisiones estratégicas de la Agenda y el seguimiento y control de la misma
- **Grupo de Coordinación:** Conformado por el Director de Plataformas Tecnológicas y difusión de la SICYT, la Coordinadora de Plataformas Tecnológicas y una oficina de administración de proyectos. Sus principales actividades se basan en la administración y coordinación de plataformas, la selección inicial de los miembros de las mesas

sectoriales, actividades de control y seguimiento de la Agenda y la administración de la cartera de proyectos del estado.

- **Mesa Sectorial por área de especialización:** Conformado por empresarios del sector, instancias gubernamentales, instituciones de educación superior y centros de investigación afines al sector. Sus principales actividades son el identificar necesidades empresariales, líneas tecnológicas estratégicas y proyectos a desarrollar, la planificación estratégica del sector, la definición de los Grupos de Trabajo, el seguimiento de actividades de la Agenda, la elaboración de recomendaciones y el reporte de avance en la toma de decisiones.
- **Grupos de Trabajo:** Conformado por grupos temáticos basados en las necesidades de cada proyecto a desarrollar, sus principales actividades se basan en la ejecución de la Agenda de cada plataforma, la ejecución de proyectos prioritarios, la ejecución de estrategias a largo plazo y el desarrollo de recomendaciones a la Agenda.

Así, durante el próximo año se prevé lanzar un total de cuatro plataformas tecnológicas en el estado, las cuales formarán parte activa del modelo de gobernanza de la Agenda. Éstas son:

- Plataforma Agroindustrial
- Plataforma de Ciencias de la vida
- Plataforma TIC y *Software*
- Plataforma de Sustentabilidad

Las plataformas mantendrán la siguiente estructura de trabajo:

*Ilustración 3 Estructura del modelo de gobernanza de Jalisco*



Fuente: Indra Business Consulting

**MÉXICO**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología